

Nombre del alumno: SILVIA CELIA CANO MAZARIEGO

Nombre del profesor: JOSE MANUEL ORTIZ SANCHEZ

Nombre del trabajo: CUADRO SINOPTICO

Materia: PROYECTO DE INNOVACION EN SISTEMAS DE SALUD

Grupo: MAS02SSC1021-A
4TO CUATRIMESTRE



IAN GILLESPIE

- Los innovadores están buscando oportunidades para lograr una entrada temprana y una aceptación rápida en el mercado.
- Es necesario que los innovadores tengan un diálogo útil con las personas encargadas de elaborar las políticas, con los guardianes del acceso al mercado, para que se puedan establecer las prioridades.
- Reflexionar sobre la innovación en salud y que se debe empezar aprovechando las fortalezas dentro de la base científica y la comunidad comercial de México.

ESTRATEGIAS DE FOMENTO A LA INNOVACION

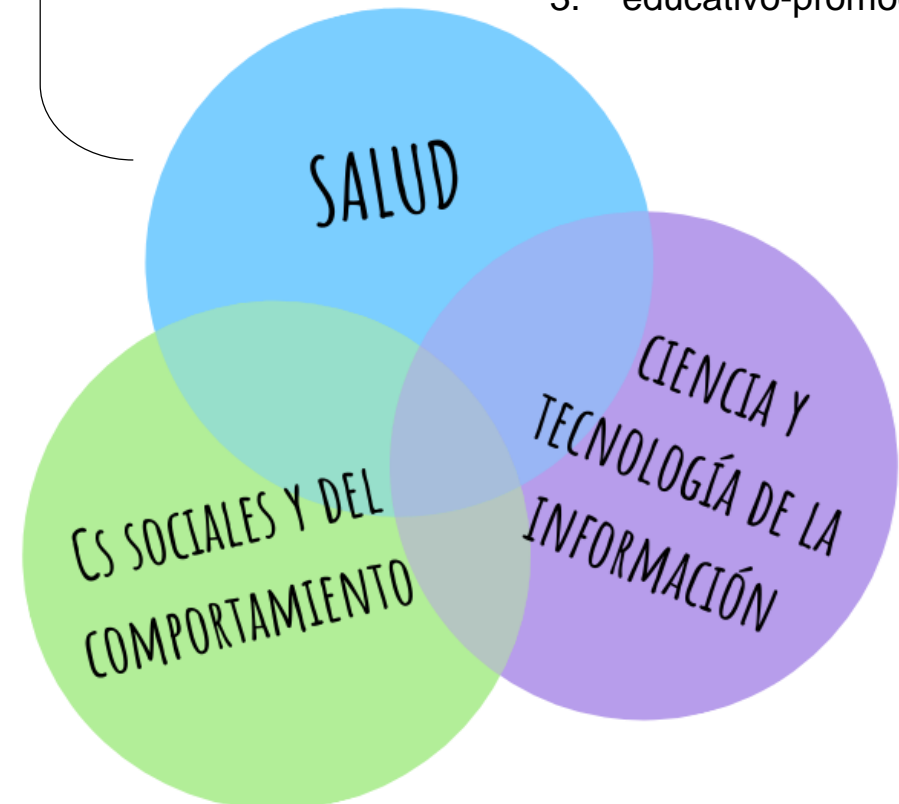
- CONACYT tenemos la misión de generar riqueza a partir del conocimiento.
- **FONDOS SECTORIALES.** Son los que atienden una problemática a partir de proyectos de desarrollo científico y tecnológico. Para esto tenemos alianzas estratégicas con las secretarías de Estado y con dependencias del gobierno federal.
- **Fondo Economía** tiene el objetivo de apoyar proyectos realizados por empresas que pretendan desarrollar y fortalecer la infraestructura de la innovación.
- En innovación en desarrollo tecnológico el carácter es precompetitivo, y los casos competitivos son con un claro propósito comercial.
- **Estímulos fiscales** que pretende el desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios por medio, principalmente, del acreditamiento del 30 por ciento en la inversión y desarrollo tecnológico que se hace durante un ejercicio fiscal.

ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA EN EL CAMPO DE LA SALUD

- La profesión se define como la categoría que designa un conjunto sistematizado de acciones del hombre con un objetivo específico sobre un objeto, que puede tener carácter concreto o idea.
- **Quintana(2007)** estudio sobre la medicina como ciencia y profesión y en su propuesta resulta una idea histórica del desarrollo del objeto de la profesión y su forma actual; aunque los autores se centran en la medicina, la cuestión ahora es encontrar el común objeto de la profesión-campos de acción y esferas de actuación.
- **Álvarez(2011)** El asunto es que los servicios de salud constituyen un conjunto de acciones que enmarcan un objeto de la profesión, lo considera como un sistema que contiene una parte de la realidad objetiva delimitado por el conjunto de problemas que en él se manifiestan y que requiere de la acción de un tipo de profesionales para resolverlos
- Modo específico de producción de los servicios son **tres modos de actuación** que intervienen sobre diferentes niveles de organización del todo social como estructura:

1. Curativo
2. curativo-preventivo
3. educativo-promocional

• La Política mexicana de Salud como elemento de la política social y científica está generando oportunidades de establecer una dinámica alternativa de la exploración de conocimiento en salud, más cercana a las necesidades y los valores sociales contextuales, que necesita el énfasis en las capacidades de autorreflexión, de repensarse a sí misma, un vehículo importante en la relación ciencia-cultura.



PERSPECTIVA DE GENERO Y SALUD HUMANA DESDE LOS ESTUDIOS SOBRE CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD



- En **términos de equidad**, el sector salud de muchos países del mundo se enfrenta a la exigencia de responder no solo a las necesidades y riesgos particulares ligados a la función reproductiva que **recae exclusiva o predominantemente sobre el sexo femenino**, sino también a la desventaja social que como grupo exhiben las mujeres frente a los hombres, en relación con los niveles de acceso y control sobre los recursos y procesos para proteger su propia salud y la de los demás.
- Se analiza esta situación con un enfoque de género, se sostiene la iniquidad entre hombres y mujeres, y se coloca a uno y otro sexo en desventaja frente al acceso y control de los recursos necesarios para proteger la salud.

LA MUJER, LA SALUD Y EL DESARROLLO

- **AREAS TECNICAS.** Fortalecimiento de las capacidades de los Países Miembros para formular, ejecutar y evaluar políticas de salud, programas y proyectos que permitan reducir las brechas en salud que devienen de las inequidades de género, con el fin de mejorar la salud y la calidad de vida de hombres y mujeres de la Región
- **RETOS PRINCIPALES.** Asegurar la incorporación de la perspectiva de género en la planificación y programación del quehacer de la OPS con el fin de que la cooperación técnica promueva la equidad de género.
- **DESARROLLO ACTUALES.** se está desarrollando y aplicando una metodología que registra las necesidades en salud de hombres y mujeres tomando en cuenta sus construcciones y representaciones sociales.
- **SOLUCIONES PREVISTAS.** Mantener la movilización de recursos para apoyar el desarrollo de la investigación y de metodologías para medir las inequidades de género y promover su aplicación operativa con el fin de mejorar la salud y las condiciones de vida de toda la población.
- **INFLUENCIA EN LA COOPERACION TECNICA.** Reconocimiento de que el condicionamiento social de hombres y mujeres atraviesa todas las otras variables y es una dimensión fundamental de la búsqueda de la equidad en salud, aunque el género no es el único elemento a ser considerado en la cooperación técnica pues también deben incorporarse los elementos de clase, etnia y edad.



EL CONTEXTO DE LA INNOVACION TECNOLOGICA